

## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 26 de abril de 2023

ACTA N.º 5646

Pág. 88

- Resolución n.º 35 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00630.  
LLAMADO A CONCURSO INTERNO  
DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA  
PROVEER UN CARGO DE ESCRIBANO  
PUBLICO EN EL ESCALAFÓN A,  
TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO,  
GRADO 10, NIVEL 1.

VISTO: que corresponde realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo de escribano público en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Secretaría del Directorio;-----

RESULTANDO: 1º) que existe una vacante en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10;-----

2º) que a fs. 1 y 2 luce agregado el perfil de cargo y de fs. 6 a 47 obra el Reglamento General de Concursos vigente;-----

CONSIDERANDO: 1º) que la Secretaría del Directorio es la responsable del procesamiento, elaboración y revisión de la diversa documentación que se pone a consideración del Directorio;-----

2º) que diariamente procesa un amplio volumen de información y trámites internos, como las diversas comunicaciones hacia entidades públicas y privadas, siendo necesaria mayor exigencia y rigurosidad en la ejecución de las tareas y funciones que desempeña y en los controles que sobre ellas deben recaer;-----

3º) que en base a las necesidades de recursos humanos en la organización, así como también al análisis realizado de los diferentes informes en materia de control interno y funcionamiento de distintos organismos, y teniendo en cuenta lo expresado en los numerales 1 y 2, se entiende prudente orientar la vacante mencionada hacia la Secretaría del Directorio, capitalizando así los conocimientos técnicos profesionales que permitan desarrollar un mejor servicio por la unidad citada;-----

4º) que asimismo, el Plan Político Estratégico del INC para el período 2020-2024, en el Sub Eje Estratégico 4.6 establece la "Mejora en la organización, capacitación y desempeño de los recursos humanos y de la gestión global del INC, en cuanto a su eficiencia, calidad de servicio, seguridad de gestión", lo cual dialoga con lo expuesto *ut-supra*, enfatizando en la importancia de las funciones que se realizan desde la Secretaría del Directorio, que abarca todas las áreas y unidades del Ente, donde resulta necesario profesionalizar dicho servicio, como parte de un proceso de mejora de la gestión;-----

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 26 de abril de 2023

ACTA N.º 5646

Pág. 89

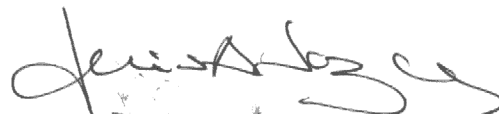
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10 de 10/09/10;-----

Con el voto en contra del director Ing. Agr. Andrés Berterreche, quien fundamenta su voto en que ni la unidad Secretaría de Directorio, ni el perfil del cargo a proveer son prioritarios en este momento para la gestión del INC, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Aprobar las bases del llamado a concurso interno de oposición y méritos objeto de estos obrados.-----

2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo de escribano público en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Secretaría del Directorio.-----

**LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 03/05/23.**



Dr. Luis Lozano  
Secretario de Directorio